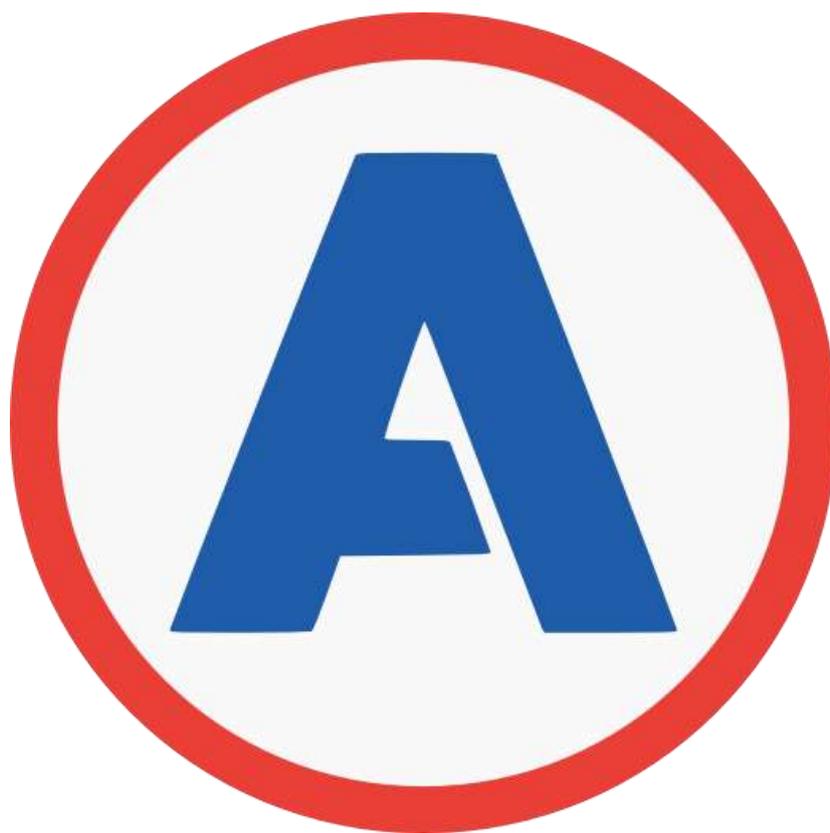


PARTIDO ALIANZA PARA EL PROGRESO
COMITÉ DISTRITAL DE YARABAMBA – AREQUIPA



PLAN DE GOBIERNO 2019 – 2022

Asistencia técnica:

- Perspectiva Perú SAC

CONTENIDO

Contenido	3
Presentación	4
Consideraciones Generales	5
Partido Alianza Para El Progreso	8
Ideario	8
Lineamientos de política partidaria	5
Misión de la organización partidaria	11
El Distrito de Yarabamba	12
Ubicación	7
Diagnóstico territorial	13
Propuestas de desarrollo	19
Visión del desarrollo del territorio	20
Objetivos Estratégicos y Metas al 2022	14
Estrategia de implementación de objetivos	22
Mecanismos de Control y Rendición de Cuentas	27
Referencias	27

PRESENTACIÓN

El Comité Distrital de Alianza Para El Progreso APP pone al alcance de la población del distrito de Yarabamba su propuesta de cambio para los siguientes cuatro años de gestión municipal. La propuesta de gobierno liderada por don Richard Bernedo y el equipo de regidores que lo acompañan, ha sido trabajada responsablemente a partir de la información disponible.

Cabe destacar que tomar buenas decisiones depende de la calidad de la información disponible, en ese sentido, Alianza Para El Progreso se ha esmerado en buscar información sobre el distrito dialogando con los vecinos, las organizaciones sociales y las instituciones públicas ya que las últimas gestiones municipales no se han esforzado en conocer la realidad ni en ofrecer soluciones a los principales problemas de nuestro distrito.

Las propuestas de desarrollo del distrito, aquí presentadas, son un conjunto de prioridades y no todas las acciones de gobierno que deben ser realizadas para el bienestar de los pobladores de Yarabamba.

Las prioridades consideradas por Alianza Para El Progreso han sido ordenadas en base a su impacto en la vida de la población, de tal forma que la primera prioridad es la salud pública, y las primeras acciones tienen que ver con la provisión del agua potable para evitar que la personas se enfermen por consumo de agua no tratada.

El Plan de Gobierno de Alianza Para El Progreso, bajo la conducción de Richard Bernedo y su equipo de regidores, presenta 8 prioridades: salud, educación, promoción del empleo, calidad ambiental, modernización de la gestión municipal, seguridad ciudadana y protección social.

En cada prioridad temática, Alianza Para El Progreso ha identificado con la participación de la población, uno o dos problemas a los cuales presenta soluciones a ser implementadas desde las competencias del gobierno local durante los siguientes 4 años.

Dichas soluciones consideran la participación activa de los involucrados por lo que la participación ciudadana y la coordinación interinstitucional resultan fundamentales para su alcanzar el logro de resultados esperados.

Finalmente, el Comité Distrital de Alianza Para El Progreso agradece el apoyo prestado por Perspectiva Perú SAC por el apoyo técnico brindado en la sistematización de la propuesta electoral.

Comité Distrital de Alianza Para El Progreso

CONSIDERACIONES GENERALES

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El Perú ha suscrito la Agenda 2030 comprometiéndose al logro de los 17 objetivos de desarrollo sostenible:

1. Fin de la pobreza
2. Hambre cero
3. Salud y bienestar
4. Educación de calidad
5. Igualdad de género
6. Agua limpia y saneamiento
7. Energía renovable y no contaminante
8. Trabajo decente y crecimiento económico
9. Industria, innovación e infraestructura
10. Reducción de las desigualdades
11. Ciudades y comunidades sostenibles
12. Producción y consumo responsables
13. Acción por el clima
14. Vida submarina
15. Vida de ecosistemas terrestres
16. Paz, justicia e instituciones sólidas
17. Alianzas para lograr objetivos

Objetivos de Desarrollo Sostenible que Alianza Para El Progreso hace suyos y vincula con los objetivos estratégicos del Plan de Gobierno para el distrito de Yarabamba de la forma siguiente:

Tabla N° 01

Articulación de los Objetivos del Plan de Gobierno y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META AL 2022	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
Mejorar la disponibilidad de agua para la producción agrícola y consumo humano	Horas de agua al día para consumo humano	24 horas al día	ODS 6: Agua limpia y saneamiento
Mejorar la sostenibilidad de la agricultura	Frecuencia de riego:	1hora/topo cada 10 días	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
Incrementar la productividad de las unidades económicas	Tn/ha de zapallo	60 tn/ha	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
Controlar la contaminación ambiental	Porcentaje de residuos sólidos dispuestos finalmente en lugares apropiados	100% en relleno sanitario	ODS 15: Vida y ecosistemas terrestres

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META AL 2022	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
Mejorar el rendimiento escolar	Porcentaje de estudiantes del 2do grado de primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora	80%	ODS 4: Educación de Calidad
	Porcentaje de estudiantes del 2do grado de primaria con nivel satisfactorio en matemáticas	80%	
Reducir la morbilidad infantil	Porcentaje de niños menores de 5 años con anemia	30%	ODS 3: Salud y bienestar
Incrementar la presencia de turistas y visitantes	Número de turistas que pernoctan en el distrito	5000	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
Mejorar la prestación de servicios municipales	Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Yarabamba	80%	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
Reducir la incidencia delictiva	Número de denuncias de delitos presentados ante sede policial al año	50	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
Fortalecer la identidad local	Número de municipios escolares que participan en los presupuestos participativos	2	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Articulación con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – Plan Bicentenario

El Plan de Gobierno de Alianza Para el Progreso para el distrito de Yarabamba se articula coherentemente con el Plan Estratégico de Desarrollo – Plan Bicentenario a través de sus objetivos tal como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla N° 02
Articulación de los Objetivos del Plan de Gobierno Con el Plan Bicentenario

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META AL 2022	EJE ESTRATÉGICO DEL PLAN BICENTENARIO
Mejorar la disponibilidad de agua para la producción agrícola y consumo humano	Horas de agua al día para consumo humano	24 horas al día	Eje 2: Oportunidades y acceso a los servicios
Mejorar la sostenibilidad de la agricultura	Frecuencia de riego:	1 hora/topo cada 10 días	Eje 4: Economía, competitividad y empleo
Incrementar la productividad de las unidades económicas	Tn/ha de zapallo	60 tn/ha	Eje 4: Economía, competitividad y empleo
Controlar la contaminación ambiental	Porcentaje de residuos sólidos dispuestos finalmente en lugares apropiados	100% en relleno sanitario	Eje 6: Recursos naturales y medio ambiente
Mejorar el rendimiento escolar	Porcentaje de estudiantes del 2do grado de primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora	80%	Eje 2: Oportunidades y acceso a los servicios
	Porcentaje de estudiantes del 2do grado de primaria con nivel satisfactorio en matemáticas	80%	Eje 2: Oportunidades y acceso a los servicios
Reducir la morbilidad infantil	Porcentaje de niños menores de 5 años con anemia	30%	Eje 2: Oportunidades y acceso a los servicios
Incrementar la presencia de turistas y visitantes	Número de turistas que pernoctan en el distrito	5000	Eje 4: Economía, competitividad y empleo
Mejorar la prestación de servicios municipales	Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Yarabamba	80%	Eje 3: Estado y gobernabilidad
Reducir la incidencia delictiva	Número de denuncias de delitos presentados ante sede policial al año	50	Eje 2: Oportunidades y acceso a los servicios
Fortalecer la identidad local	Número de municipios escolares que participan en los presupuestos participativos	2	Eje 3: Estado y gobernabilidad

PARTIDO ALIANZA PARA EL PROGRESO

El Comité Distrital de Alianza Para El Progreso de Yarabamba se encuentra activo desde el año 2014, desde entonces ha participado en las elecciones regionales y municipales del 2014 y las elecciones generales del 2016.

Como partido político Alianza Para el Progreso fue fundado en el año 2001 como alternativa a la inacción y el estancamiento de las organizaciones políticas tradicionales y para atender las necesidades de las poblaciones olvidadas y excluidas.

Como parte de APP, los miembros del Comité Distrital de Yarabamba se sitúan en la realidad para conocerla y transformarla desde la experiencia misma de ser pobladores comprometidos con el pueblo.

Richard Bernedo, profesional y empresario exitoso, pone sus capacidades y experiencia para gestionar la solución de los principales problemas del distrito desde el gobierno municipal.

Ideario del Partido Político Alianza Para El Progreso

La actuación de los miembros de Alianza Por El Progreso se fundamenta en el ideario del Partido, que contiene 6 principios.

“Son principios básicos que sostiene, encauza, defiende y promueve “Alianza para el Progreso”, a nivel partidario y nacional los siguientes:

1. Participación en forma individual o asociada en la vida política de la Nación, expresada a través del ejercicio del derecho de elección de manera libre, regular y competitiva, de la participación y control ciudadano expresado a través de la remoción o revocación de autoridades con arreglo a ley, de la rendición de cuentas y cualquier otra forma reconocida por ley.
2. Igualdad para no ser discriminado en el ejercicio de los derechos ciudadanos, con pleno respeto al ordenamiento legal vigente y uso de los medios oficiales de comunicación, en igualdad de condiciones.
3. Independencia en la actividad política con relación a los poderes fácticos de origen nacional o transnacional, para propiciar la promulgación de normas que promuevan la equidad, orientándolas a los intereses de las mayorías nacionales.
4. Transparencia financiera, sustentada en la publicidad y difusión de sus fuentes de financiamiento, rendición de cuentas y auditorias, como mecanismo para crear y recuperar la confianza en las instituciones democráticas y asegurar la gobernabilidad.
5. Integración de todas las agrupaciones políticas y sociales en busca del bien común, como único proceso valido para el logro del desarrollo económico y social de los partidos políticos en particular y de la Nación, proscribiendo toda forma de intolerancia.
6. Autonomía, entendida como la no subordinación de nuestro partido político a los intereses económicos privados de determinados grupos de poder nacionales y/o

transnacionales y el derecho que le asiste a dirigir su vida institucional orientado únicamente por sus principios y objetivos, pero con pleno respeto a la ley”¹.

Dichos principios definen la finalidad del Partido en la forma de 28 propósitos constantes que orientan la acción de la Dirección y militancia desde sus orígenes, así, el Partido se constituye con la finalidad de:

1. Asegurar la vigencia, defensa y fortalecimiento del sistema democrático, rechazando todo tipo de dictadura, posición antidemocrática y abuso del derecho.
2. Representar la voluntad de los ciudadanos y canalizar sus demandas de acuerdo a los principios constitucionales.
3. Participar en todos los procesos electorales y en los mecanismos de participación y control ciudadana.
4. Contribuir a la formación cívica y política de la población, sustentada en los principios y valores democráticos.
5. Contribuir a la participación de sus integrantes y la población en general en política y asuntos públicos, propiciando para tal efecto su adecuada capacitación que le permita asumir funciones públicas con eficiencia.
6. Defender la vigencia de los derechos humanos y las libertades, consagrados por la legislación peruana y los tratados internacionales.
7. Contribuir a la gobernabilidad del país, con la activa participación partidaria en todos los asuntos de interés público, promoviendo espacios y mecanismos para lograr el consenso entre partidos, movimientos y organizaciones políticas locales entre si y entre estos y la sociedad.
8. Vigilar la legalidad del origen, manejo y destino de los fondos y presupuestos públicos y tengan total transparencia.
9. Asegurar prioritariamente la protección del menor, la mujer, el adulto mayor, los discapacitados y las comunidades campesinas y nativas.
10. Realizar actividades de cooperación y proyección social, orientadas a la satisfacción de las necesidades básicas de la población, el bien común y la erradicación de núcleos de extrema pobreza.
11. Lograr el desarrollo sostenido y sustentable del país en una perspectiva de mediano y largo plazo, con la activa participación de la ciudadanía, considerando como objetivos centrales a los niños y jóvenes del Perú.
12. Velar por el cumplimiento del principio de subsidiariedad por el Estado en todos sus niveles de gobierno.
13. Asegurar su vigencia democrática y preservar su permanencia dentro de sus enunciados ideológicos, principios y programas, promoviendo la afiliación al Partido de la ciudadanía en general y en especial de la juventud.
14. Cautelar que todo miembro del partido, en el ejercicio de posiciones partidarias, de cargos públicos o de elección popular actúen dentro de la ideología, principios, programa y estatuto del Partido, con total transparencia.
15. Promover entre los afiliados y simpatizantes del partido y la sociedad en general, la práctica de una nueva cultura política de transparencia, consagrando y vigilando el acatamiento obligatorio de las promesas efectuadas en campaña electoral para quienes accedan a cargos públicos.

¹ Partido Alianza Para el Progreso APP. Estatutos. Artículo 6: Principios. 2001.

16. Capacitar cultural, política y técnicamente a los afiliados del Partido, a fin que participen de manera eficiente, respetuosa y destacada tanto al interior del Partido como en su entorno social.
17. Apoyar todo tipo de educación académica, artística, científica y tecnológica moderna, orientada a un desarrollo dinámico e integral.
18. Promover el debate público de los problemas políticos, económicos y sociales a todo nivel (local, distrital, provincial, departamental, regional, nacional e internacional), contribuyendo para tal efecto con la elaboración de estudios, análisis y proyectos sobre todos los tópicos de la vida nacional.
19. Promover la vinculación del Partido con organizaciones y personalidades de las diferentes entidades del país e internacionales, cuya finalidad sea la lucha y defensa de los postulados y principios propugnados por “Alianza para el Progreso”.
20. Fortalecer los cuadros directivos en todos los niveles mediante el apoyo y asesoría, para potenciar sus capacidades.
21. Difundir la ideología, principios, programa y plataforma política del Partido, entre sus simpatizantes y la sociedad en pleno, a fin de captar militantes y contribuir a la cultura política del país, elaborando e impulsando publicaciones y campañas que difundan el ideario político y la buena imagen del Partido.
22. Asegurar la incorporación plena de la mujer, los jóvenes, los discapacitados y los integrantes de las comunidades campesinas y nativas en el quehacer nacional, en igualdad de oportunidades y con pleno respeto a sus derechos fundamentales.
23. Lograr el desarrollo económico de la Nación con justicia social, implementando políticas orientadas a:
 - a. Alentar el crecimiento sólido y sostenido del sector productivo, en busca del bien común.
 - b. Generar empleo con justa retribución remunerativa, eliminando todo abuso o acto discriminatorio.
 - c. Erradicar la pobreza extrema y reducir la pobreza y el subempleo en todas sus formas.
 - d. Orientar la migración interna planificada y ordenada, compatibilizada con una verdadera política de descentralización y regionalización.
 - e. Fomentar la inversión privada y las PYME’s
 - f. Fomentar el turismo y la difusión de nuestro patrimonio cultural.
 - g. Apoyar al conocimiento y la investigación a través de la ciencia y tecnología.
 - h. Fomento del comercio exterior y la exportación.
 - i. Honrar la deuda externa e interna legalmente contraída, sin afectar la satisfacción de las necesidades básicas de la población, y
 - j. Promover la eficacia y eficiencia del Estado, racionando adecuadamente el uso de sus recursos y vigilando la selección transparente de sus recursos humanos, mediante el nombramiento de personal capaz y previo concurso de méritos.
24. Defender el racional aprovechamiento de los recursos naturales y la protección del medio ambiente.
25. Contribuir a la educación, capacitación, cultura, arte y deporte, así como la preservación, protección y difusión de los valores y tradiciones que constituyen el acervo espiritual de la Nación.
26. Colaborar en la satisfacción y atención preferente de las más urgentes y vitales necesidades sociales: trabajo, salud, alimentación, vivienda, servicios básicos, transporte, comunicación y acceso a la cultura, ciencia y tecnología.

27. Promover y defender:
- a. La paz y la armonía social.
 - b. Los procesos de unidad y reconciliación nacional.
 - c. El dialogo y la concertación con objetivos de bien común.
 - d. El pluralismo, respeto cívico, libertad de expresión y derecho a disentir.
 - e. El rechazo al nepotismo.
 - f. El retorno de los peruanos del extranjero.
28. De conformidad con lo dispuesto por el literal e) del artículo 2° de la Ley de Organizaciones Políticas realizar actividades de educación, formación, capacitación, con el objeto de forjar una cultura cívica y democrática, que permitan formar ciudadanos preparados para asumir funciones públicas.

Misión del Partido Alianza Para el Progreso en el distrito de Yarabamba

Alianza Para El Progreso tiene la misión de:

“Dirigir el cambio que Yarabamba necesita coordinando con los actores locales y mejorando la labor municipal de forma participativa, concertadora y eficaz”

EL DISTRITO DE YARABAMBA

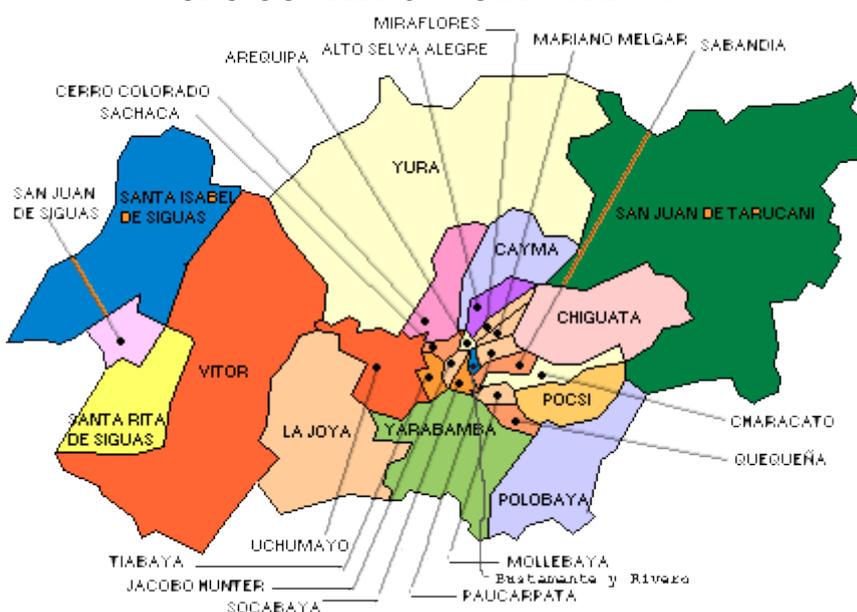
Ubicación:

El distrito de Yarabamba es parte de la provincia de Arequipa, se ubica a los 16°32'49" de latitud sur y 71°28'37" de longitud oeste en una superficie de 492.2 km².

El distrito de Yarabamba tiene como límites los siguientes:

- Por el norte con los distritos de Uchumayo, Jacobo Hanter, Tiabaya, Socabaya, Mollebaya y Quequeña.
- Por el este con el distrito de Polobaya
- Por el oeste con el distrito de La Joya
- Por el sur con el distrito de Cocachacra de la provincia de Islay.

IMAGEN N° 01
UBICACIÓN DEL DISTRITO DE YARABAMBA



Fuente: Tomado de <https://www.saludarequipa.gob.pe/epidemiologia/ASIS/docs/regional/provincial.htm>

Diagnóstico territorial

El Comité Distrital de Alianza Para el Progreso, consciente de las competencias que puede ejercer las municipalidades, la escasez de recursos y el tiempo disponible para efectuar cambios en el distrito de Yarabamba, ha identificado un conjunto limitado de problemas a resolver entre los años 2019 y 2022.

Los siguientes constituyen los problemas prioritarios que Alianza Para el Progreso se propone resolver organizado en dimensiones estratégicas establecidas por el Jurado Nacional de Elecciones:

En la Dimensión social:

- 1. Morbilidad Infantil:** aunque la anemia no es propiamente una enfermedad, si se encuentra como síntoma de muchas enfermedades que conllevan a la desnutrición crónica infantil y otras patologías que generan mayores daño a las personas y sus posibilidades de desarrollo futuro.

En el distrito de Yarabamba, el 51.9% de niños menores de 5 años sufren de anemia total relacionada a las prácticas inadecuadas de alimentación, consumo de agua no tratada e inadecuadas prácticas higiénicas que conllevan a enfermedades diarreicas agudas y a la pérdida de nutrientes

Tabla N° 03
Alto riesgo de morbilidad Infantil en Yarabamba.

PROBLEMA	INDICADOR	LÍNEA DE BASE
Alto riesgo de morbilidad infantil	Porcentaje de niños menores de 5 años con anemia	51.9% (2015)

Fuente: Adaptado de CEPLAN. Consulta de Brechas Nacionales

- 2. Rendimiento escolar:** el Ministerio de Educación mide el rendimiento escolar a través de la Evaluación Censal de Estudiantes que realiza todos los años, a excepción del año 2017 que fue interrumpida por las afectaciones al sistema educativo producto del llamado “Fenómeno del Niño Costero” y la huelga de docentes que tuvo paralizado el sistema por varios meses.

La evaluación establece tres niveles de resultados: en inicio, en proceso y con nivel satisfactorio de logro educativo. Las evaluaciones son tomadas en los segundos y cuartos grados de educación primaria y secundaria en diferentes competencias. Para fines de evaluación del nivel de aprendizajes logrados en el distrito de Yarabamba se

han considerado las competencias logradas a nivel satisfactorio en comprensión lectora y matemáticas en el segundo grado de primaria.

Así tenemos que el 66.7% de los estudiantes del segundo grado de primaria de educación básica regular han logrado el nivel satisfactorio en comprensión lectora. En matemáticas, el 42.46%. Dichos resultados constituyen un bajo rendimiento escolar y es de preocupación para las autoridades y la población que deben ser atendidos urgentemente a fin de que la mayor cantidad de estudiantes tengan las capacidades suficientes para acceder a oportunidades de estudios superiores y empleos futuros.

Tabla N° 04
Bajo Rendimiento Escolar

PROBLEMA	INDICADOR	LÍNEA DE BASE
Bajo rendimiento escolar	Porcentaje de estudiantes del 2do grado de primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora	66.7% (2016)
	Porcentaje de estudiantes del 2do grado de primaria con nivel satisfactorio en matemáticas	42.86%

Fuente: Adaptado de CEPLAN. Consulta de Brechas Nacionales

3. **Disponibilidad de agua para consumo humano:** La población de Yarabamba no es atendida por un Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento como es SEDAPAR para la ciudad de Arequipa, sino a través de un servicio municipal con múltiples limitaciones como es la disponibilidad del recurso agua para su tratamiento y distribución.

La escasez de agua o limitada disponibilidad, hace que las viviendas obtengan 2 horas de agua cada 2 días con lo que se pone en riesgo la salud de las personas.

Para resolver el problema se han impulsado iniciativas que no han logrado alcanzar sus propósitos de atender adecuadamente las necesidades de la población.

Tabla N° 05
Escasa Disponibilidad de Agua Para el Consumo Humano

PROBLEMAS	INDICADORES	LÍNEA DE BASE
Escasa disponibilidad de agua para el consumo humano	Horas de agua al día para consumo humano	2 horas de servicio cada 2 días (2017)

Fuente: Declaraciones de los vecinos tomadas por el Equipo Técnico.

En la Dimensión económica:

4. **Sostenibilidad de la agricultura:** la actividad económica principal de Yarabamba es la agricultura, la misma que se realiza de forma tradicional y que les conduce a bajos rendimientos y abandono posterior de la actividad.

Las funciones de la agricultura de proveer alimentos y ser fuente de ingresos conducen a replantear las propuestas para su desarrollo. Desde Alianza Para El Progreso se propone alcanzar mayores niveles de sostenibilidad de la actividad a través de modernizarla, con nuevas técnicas de cultivo y aprovechamiento del agua.

En ese sentido, se observa que como condición de su modernización, el manejo del agua de cultivo, en un escenario de escasez, es fundamental. Actualmente, el riego se realiza con 1 hora de agua por topo cada 22 días lo que implica un alto riesgo y baja sostenibilidad, ya que en esa dirección se proyecta un mayor abandono de la actividad agrícola.

Tabla N° 06
Limitada Sostenibilidad de la Agricultura en Yarabamba

PROBLEMAS	INDICADORES	LÍNEA DE BASE
Limitada sostenibilidad de la agricultura	Frecuencia de riego:	1 h/topo cada 22 días (2017)

Fuente: Opiniones vertidas por los agricultores de la zona y recogida por el Equipo Técnico.

5. **Productividad de la Unidades Económicas:** complementariamente a la actividad agrícola se encuentra la pecuaria, textil, gastronómica y hotelera.

En la actividad agrícola, la productividad es baja y por lo tanto poco rentable. Sirve para ilustrar el problema, la producción del zapallo que rinde 40 tn por hectárea pudiendo llegar a las 80 tn por hectáreas

El incremento de la productividad y rentabilidad de la actividad pasa por una renovación tecnológica a ser impulsada por un gobierno de Alianza Para El Progreso

Tabla N° 07
Baja Productividad de las Unidades Económicas

PROBLEMAS	INDICADORES	LÍNEA DE BASE
Baja productividad de las unidades económicas	Tn/ha de zapallo	40 tn/ha (2017)

Fuente: Opiniones vertidas por los agricultores de la zona y recogida por el Equipo Técnico.

6. Presencia de turistas y visitantes: A Yarabamba llegan una cantidad no estimada de visitantes a hacer uso de los servicios gastronómicos, sin embargo, no alcanzan a quedarse como para ser considerados turistas.

Sin embargo, se percibe una oportunidad a ser desarrollada. A la fecha, en la medida que no hay pernoctación, se estima 0 turistas, situación que busca ser modificada con una acción mucho más agresiva de la corporación municipal.

Tabla N° 08
Baja Presencia de Turistas en Yarabamba

RESULTADOS AL 2022	INDICADORES	LÍNEA DE BASE
Baja presencia de turistas y visitantes	Número de turistas que pernoctan en al distrito	0 (2017)

Fuente: Opiniones vertidas por los residentes de la zona y recogida por el Equipo Técnico.

En la Dimensión ambiental

7. **Contaminación ambiental:** a la población de Yarabamba le preocupa la contaminación, sobre todo, la generada por la mina Cerro Verde ya que se encuentra en su zona de influencia directa, sin embargo, no existe información que dé cuenta del grado de contaminación del aire, agua y suelos de forma fehaciente.

Por otro lado, la gestión de residuos sólidos permite observar que no existe una adecuada disposición final ya que estos se depositan en botaderos sin mayor tratamiento ni aprovechamiento.

En ese sentido, el 0% de residuos sólidos tiene una adecuada disposición final y es urgente la construcción del relleno sanitario. Así como, la instalación y funcionamiento de sistemas de monitoreo ambiental a fin de tener bajo control dichos fenómenos.

Tabla N° 09
Crecimiento de la Contaminación Ambiental

PROBLEMAS	INDICADORES	LÍNEA DE BASE
Crecimiento de la contaminación ambiental	Porcentaje de residuos sólidos dispuestos finalmente en lugares apropiados	0% (2017)

Fuente: Opiniones vertidas por los pobladores de la zona y recogida por el Equipo Técnico.

En la Dimensión institucional

8. Prestación de servicios municipales: pese a los volúmenes de inversión que maneja la entidad municipal, esta se está haciendo sin orientación estratégica. Instrumentos de gestión fundamentales como el Plan de Desarrollo Concertado, el Plan Estratégico Institucional entre otros no se han formulado o no se encuentran actualizados, en consecuencia, los servicios municipales que se ofertan no responden a las necesidades de la población generando desconfianza y rechazo.

Tabla N° 10
Limitada Prestación de Servicios Municipales

PROBLEMAS	INDICADORES	METAS
Limitada prestación de servicios municipales	Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Yarabamba	0%

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico

9. **Incidencia delictiva:** si bien el número de denuncias de delitos de es bajo, 79 registrados durante el año 2015), este se ha venido incrementando de a pocos durante los últimos años en tanto la población del distrito ha venido creciendo

Por otro lado, muchas actos contra las personas y sus propiedades conducentes a denuncias de delitos no se llegan a hacerse por diversas motivaciones, que van desde la vergüenza de las mujeres en los casos de violencia familiar hasta el convencimiento de que la policía no va a resolver nada y que por consecuencia, no amerita perder tiempo en denuncias.

Tabla N° 11
Incremento de la Incidencia Delictiva

PROBLEMAS	INDICADORES	METAS
Incremento de la incidencia delictiva	Número de denuncias de delitos presentados ante sede policial al año	79 (2015)

Fuente: Adaptado de INEI. Sistema de Información Distrital. 2015

10. **Identidad local:** de mucha importancia para el desarrollo de cambios en la realidad local, dado que sobre el compromiso de las personas es que se formulan los acuerdos y las acciones conducentes a mejorar las condiciones de vida de las personas.

En particular, se busca el involucramiento de la población juvenil, por lo que los gérmenes de organización como los municipios escolares son materia de intervención en la propuesta de desarrollo que Alianza Para El Progreso pretende desarrollar.

El estado actual es que no existe mayor involucramiento de los jóvenes en los procesos de desarrollo local. Se toma como evidencia, la participación de los municipios escolares en los presupuestos participativos realizados cada año.

Tabla N° 12
Débil Identidad Local

PROBLEMA	INDICADOR	LÍNEA DE BASE
Débil identidad local	Número de municipios escolares que participan en los presupuestos participativos	0

Fuente: Opiniones vertidas por los población de la zona y recogida por el Equipo Técnico.

PROPUESTAS DE DESARROLLO:

Conforme a las perspectivas de desarrollo que Alianza Para El Progreso ha trabajado con los diversos grupos de interés con los que ha dialogado, se tiene que al 2022, el distrito de Yarabamba debe haber logrado que:

- La población con riesgo de su salud en situaciones de emergencia es atendida de forma oportuna
- La población a sido atendida con servicios de agua y desagüe y con mayores tiempos de disponibilidad en sus domicilios
- la anemia y morbilidad infantil se encuentra controlada y va disminuyendo constantemente
- Los estudiantes de EBR vienen mejorando sostenidamente producto de la mejora de la alimentación escolar, la capacitación de los docentes y la participación creciente de los padres de familia
- Han empezado a hacerse visibles, deportistas, equipos deportivos y agrupaciones culturales que se van posicionando en el ámbito distrital, provincial y regional
- Se viene incrementado la población juvenil con empleo adecuado en base a las capacidades técnicas desarrolladas
- Las Mypes del distrito han mejorado su productividad atrayendo turistas e incrementando su producción agropecuaria
- Se ha incrementado la disponibilidad de agua para uso humano y productivo mejorando la infraestructura de captación, tratamiento y distribución del agua. Por otro lado, la población se encuentra preparada para afrontar eventos naturales que puedan generar desastres así como para reducir los niveles de contaminación ambiental.
- Las instituciones públicas trabajan coordinadamente en base al plan de desarrollo concertado con lo que están mejorando sus servicios en función de los resultados acordados.
- Se ha reducido las faltas y delitos en el distrito en base al compromiso de la comunidad organizada
- Las personas adultas mayores, con discapacidad y niños cuentan con servicios de protección y asistencia

Dichos elementos sirven para construir la imagen de futuro del distrito de forma articulada al de la pre imagen del país como se muestra a continuación:

Visión de Desarrollo del Territorio

Tabla N° 13
Articulación de la Pre Imagen del Perú al 2030 con la Imagen de Futuro de Yarabamba al 2022

PRE IMAGEN DEL PERÚ AL 2030	VISIÓN DEL DISTRITO DE YARABAMBA AL 2022
Al 2030 todas las personas pueden realizar su potencial	Los estudiantes de EBR han mejorado su rendimiento académico ampliando sus capacidades para acceder las oportunidades del entorno
Se han desarrollado esfuerzos concertados para la conservación y gestión sostenible de los recursos naturales, tomando medidas urgentes para hacer frente al cambio climático	El distrito de Yarabamba cuenta con mayor disponibilidad de agua para consumo humano y productivo, mejorado la gestión de residuos sólidos y población educada para enfrentar los peligros y riesgos de desastres.
Todas las personas gozan de una vida próspera y plena, con empleo digno y en armonía con la naturaleza, considerando reservas de recursos para el bienestar futuro	Las MYPEs de los sectores turismo y agropecuario han incrementado su productividad generando empleo y mayores ingresos para las familias
La sociedad peruana es pacífica, justa e inclusiva, libre de temor y de la violencia; sin corrupción ni discriminación y con igualdad de oportunidades	Se ha reducido la incidencia de faltas y delitos como la violencia familiar, el abigeato, etc., haciendo más seguro el distrito.
Se han fortalecido las alianzas para alcanzar el desarrollo sostenible, en correspondencia con el respeto universal de los derechos humanos, sin dejar nadie atrás	Las poblaciones vulnerables cuentan con servicios especializados que le permiten ejercer sus derechos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS AL 2022

Tabla N° 14
Objetivos Estratégicos al 2022 de forma priorizada

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	META AL 2022	PRIORIDAD
Mejorar la disponibilidad de agua para la producción agrícola y consumo humano	Horas de agua al día para consumo humano	2 horas de servicio cada 2 días (2017)	24 horas al día	1
Mejorar la sostenibilidad de la agricultura	Frecuencia de riego:	1 hora/topo cada 22 días (2017)	1 hora/topo cada 10 días	2
Incrementar la productividad de las unidades económicas	Tn/ha de zapallo	40 tn/ha (2017)	60 tn/ha	3
Controlar la contaminación ambiental	Porcentaje de residuos sólidos dispuestos finalmente en lugares apropiados	0% (2017)	100% en relleno sanitario	4
Mejorar el rendimiento escolar	Porcentaje de estudiantes del 2do grado de primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora	66.7% (2015)	80%	5
	Porcentaje de estudiantes del 2do grado de primaria con nivel satisfactorio en matemáticas	42.86% (2015)	80%	
Reducir la morbilidad infantil	Porcentaje de niños menores de 5 años con anemia	51.9% (2015)	30%	6
Incrementar la presencia de turistas y visitantes	Número de turistas que pernoctan en el distrito	0 (2017)	5000	7
Mejorar la prestación de servicios municipales	Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Yarabamba	0% (2017)	80%	8
Reducir la incidencia delictiva	Número de denuncias de delitos presentados ante sede policial al año	79 (2015)	50	9
Fortalecer la identidad local	Número de municipios escolares que participan en los presupuestos participativos	0 (2017)	2	10

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION DE OBJETIVOS

En la Dimensión Social

Tabla N° 15

Objetivo Estratégico: Mejorar la Disponibilidad de Agua Para Consumo Humano

ACTIVIDADES	PRODUCTOS	RESULTADO INICIAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO AL 2022	META AL 2022
Construcción de reservorios y formas de almacenamiento de agua	Asistencia a la gestión integral del agua	Ampliar la disponibilidad de agua para uso humano y productivo	Mejorar la disponibilidad de agua para el consumo humano	24 horas de agua al día en los domicilios
Proyectos de cultivo y cosecha de agua				
Exploración y explotación de fuentes subterráneas de agua				
Tratamiento y distribución del agua potable y alcantarillado	Agua potable y alcantarillado	Atender con agua potable y alcantarillado a la población		

Tabla N° 16

Objetivo Mejora El Rendimiento Escolar

ACTIVIDADES	PRODUCTOS	RESULTADO INICIAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO AL 2022	META AL 2022
Implementación de cocinas escolares	Asistencia social a los estudiantes escolares	Reforzar el servicio de alimentación complementaria para escolares	Mejorar el rendimiento escolar	80% de estudiantes del 2do grado de primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora
Firma de convenios con la UGEL y universidades	Gestión de capacitación de docentes	Apoyar la capacitación de docentes		80% de estudiantes del 2do grado de primaria con nivel satisfactorio en matemáticas
Coordinación interinstitucional	Funcionamiento el COPALE			
Fortalecimiento de escuelas para padres	Capacitación de paternidad responsables	Comprometer a los padres de familia en la ayuda a sus hijos		

Tabla N° 17
Objetivo Reducir la Morbilidad Infantil

ACTIVIDADES	PRODUCTOS	RESULTADO INICIAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO AL 2022	META AL 2022
Gestión del Proyecto de Mini hospital	Atención primaria de la salud	Incrementar el acceso de la población a servicios médicos	Reducir la morbilidad infantil	30% de niños menores de 5 años con anemia total
Campañas médicas	Capacitación en prácticas saludables	Capacitar en prácticas saludables a la población		

En la Dimensión Económica

Tabla N° 18
Objetivo Mejorar la Sostenibilidad de la Agricultura

ACTIVIDADES	PRODUCTOS	RESULTADO INICIAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO AL 2022	META AL 2022
Talleres	Capacitación de agricultores en técnicas de riego y producción sostenible	Capacitar a los agricultores en formas más eficientes de riego y producción	Mejorar la sostenibilidad de la agricultura	1 hora de agua /topo cada 10 días
Pasantías				
Banco de semillas				
Mini represas, vasos reguladores				

Tabla N° 19
Objetivo Incrementar la productividad de las Actividades Económicas

ACTIVIDADES	PRODUCTOS	RESULTADO INICIAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO AL 2022	META AL 2022
Talleres de capacitación empresarial	Capacitación de conductores empresariales	Capacita a los conductores empresariales	Incrementar la productividad de las actividades económicas	60 tn/ha de zapallo
Pro Compite	Financiamiento empresarial	Generar oportunidades de financiamiento para MYPES		
Investigación de mercados para conglomerados económicos	Gestión de información de mercados	Facilitar información de mercados a los empresarios locales		

Tabla N° 20
Objetivo Incrementar la Presencia de Turistas y Visitantes

ACTIVIDADES	PRODUCTOS	RESULTADO INICIAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO AL 2022	META AL 2022
Fortalecimiento de la asociatividad empresarial	Fortalecimiento de la oferta gastronómica	Incrementar la población con capacidades para la oferta turística sostenible	Incrementar la presencia de turistas y visitantes	5000 turistas al año
Difusión de atractivos turísticos	Promoción turística			

En la Dimensión Ambiental

Tabla N° 21
Objetivo Controlar la Contaminación Ambiental

ACTIVIDADES	PRODUCTOS	RESULTADO INICIAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO AL 2022	META AL 2022
Capacitación en monitoreo ambiental	Promoción de la vigilancia comunitaria	Asistir a la población que participa del monitoreo del agua	Controlar la contaminación ambiental	100% de residuos sólidos en relleno sanitario
Barrido, almacenamiento, transporte, disposición final de residuos sólidos	Limpieza pública	Mantener la limpieza del distrito		
Sensibilización y recolección de residuos reciclados	Segregación en la fuente	Familias que reciclan en sus domicilios		

En la Dimensión Institucional

Tabla N° 22
Objetivo Mejorar la Prestación de Servicios Municipales

ACTIVIDADES	PRODUCTOS	RESULTADO INICIAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO AL 2022	META AL 2022
Ejecución del plan de desarrollo de las personas	Capacitación del personal	Capacitar y motivar al personal municipal	Mejorar prestación de servicios municipales	80% del cumplimiento del Plan Estratégico Institucional
Planificación estratégica y operativa institucional	Instrumentos de gestión actualizados	Controlar la ejecución de actividades y resultados de los servicios municipales		
Simplificación administrativos y procesos de producción de servicios	Procesos eficaces y eficientes	Reducir los tiempos y costos de servicios municipales		
Funcionamiento de espacios de concertación	Coordinación interinstitucional para resultados	Involucrar a las Instituciones públicas y privadas en los objetivos del desarrollo del distrito		
Notificación y cobranza de deudas	Mejora de la recaudación tributaria y no tributaria	Incrementar la recaudación tributaria		

Tabla N° 23
Objetivo Reducir la Incidencia Delictiva

ACTIVIDADES	PRODUCTOS	RESULTADO INICIAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO AL 2022	META AL 2022
Planificación, organización, ejecución y control del patrullaje	Patrullaje por sectores	Ampliar el patrullaje en el territorio	Reducir de la incidencia delictiva	50 denuncias de delitos ante sede policial al año
Implementación y capacitación de la comunidad organizada	Fortalecimiento de la comunidad organizada a favor de la seguridad	Comprometer a las organizaciones sociales con la seguridad ciudadana		
Ambulancia en operaciones	Atención de emergencia	Atención oportuna de emergencias		
Actividades deportivas, culturales y laborales para jóvenes en riesgo	Prevención de la delincuencia	Incrementar la reinserción social de jóvenes en riesgo		

Tabla N° 24
Objetivo Fortalecer la Identidad Local

ACTIVIDADES	PRODUCTOS	RESULTADO INICIAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO AL 2022	META AL 2022
Talleres culturales	Promoción cultural	Promover los valores culturales en la población juvenil	Fortalecer la identidad local	100% de municipios escolares participan del presupuesto participativo
Escuela de deportes	Promoción del deporte	Incrementar la práctica deporte		
Pyto del multideportivo				
Escuela de líderes	Capacitación para el liderazgo integral	Incrementar el ejercicio de ciudadanía responsable		

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Alianza Para el Progreso se compromete a rendir cuentas sobre sus compromisos en el Plan de Gobierno de la siguiente forma:

- Rendición de Cuentas en audiencia pública
- Boletín anual de rendición de cuentas

REFERENCIAS:

- CEPLAN. Plan Estratégico de Desarrollo Nacional. Plan Bicentenario. El Perú hacia el 2021. En: https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc_mins/doc_gestion/PlanBicentenarioversionfinal.pdf.
- CEPLAN. Reporte de Brechas Nacional. <https://www.ceplan.gob.pe/informacion-de-brechas-territoriales/>
- INEI. Sistema de Información Distrital 2015.
- Municipalidad Distrital de Yarabamba. <http://www.muniyarabamba.gob.pe/>
- PNUD. Objetivos de Desarrollo Sostenible. <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- <https://www.saludarequipa.gob.pe/epidemiologia/ASIS/docs/regional/provincial.htm>